

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.**

ACTA
NÚMERO
72
Sesión
Solemne
15/09/2021.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 18:00 dieciocho horas con treinta minutos del día 15 de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 72 (setenta y dos), con carácter de Solemne, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **C. CARLOS GONZÁLEZ BECERRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

El Secretario.-

Si me permite señor presidente. Informar que se reincorporan al cabildo la Regidora y los Regidores; Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez y Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo.

Informar también que se incorpora al cabildo la Regidora Ariana Guadalupe Velázquez Velázquez.

Presidente Municipal
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.

Síndico Municipal
Lic. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

Regidores Propietarios:

**LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO.
MTRO. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO.
MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO.
LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO.
C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO
DRA. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRIGUEZ.
MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES.
C. JESÚS AGUSTÍN TINAJERO GARCÍA.
C. ALFREDO CAMARENA PEREZ
LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO.
C. ARIANA GUADALUPE VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ
LIC. RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ**

El Secretario.-

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL AL ESTAR PRESENTES 14 REGIDORAS Y REGIDORES** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

El Presidente Municipal.-

Muchas gracias Secretario. Existiendo Quorum se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento, correspondiente al día 15 de septiembre del 2021 dos mil veintiuno.

Secretario le solicito dar lectura al orden del día que se propone.

El Secretario.-

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- INTEGRACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- 4.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- 5.- SEXTO INFORME DE RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LICENCIADO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.
- 6.- PALABRAS DEL MTRO. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal.-

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en contra o abstencione.

Aprobado señor en unanimidad Presidente.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
INTEGRACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES
DEL ESTADO DE JALISCO A LA SESIÓN SOLEMNE DEL
AYUNTAMIENTO.**

Se da cuenta que se encuentra con nosotros el Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, quien viene en representación del Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

De la misma manera se encuentra con nosotros el Lic. Daniel Robles de León, diputado local por el distrito 20, representante del Poder Legislativo.

Por lo cual le solicito a las regidoras designadas, acompañen a los representantes de los poderes del Estado de Jalisco, a tomar su lugar en este cabildo.

El Presidente Municipal.-

Agradecer a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia, a los invitados especiales. Por supuesto a la ciudadanía que nos siguen en esta transmisión en vivo a través de las redes sociales, así como a los diferentes medios de comunicación que nos siguen por la misma vía.

Continúe Secretario Con el Siguiete Punto.

El Secretario.-

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL
HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

En este momento los presentes se ponen de pie, saludan a nuestra bandera y entonan el Himno nacional mexicano.

Una vez finalizado lo anterior, se continúa con el orden del día.

El Secretario.-

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-
SEXTO INFORME DE RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN
Y GESTIÓN PÚBLICA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL
LICENCIADO HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

A quien solicito por favor pasar a rendir su informe de Gobierno.

El Presidente Municipal.-

Estimadas compañeras y compañeros Regidores de este Honorable Ayuntamiento, con su venia.

Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y representante del Gobernador Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Lic. Daniel Robles de León, Diputado Local del Distrito 20, representante del Poder Legislativo del Estado.

Lic. Estefanía Padilla Diputada Local electa del Distrito 20.

Lic. Ricardo Morales Sandoval, Presidente Municipal electo y su señora esposa.

Integrantes de mi gabinete, compañeras y compañeros colaboradores de esta administración.

A los habitantes de este hermoso y progresista municipio de Zapotlanejo.

A todos los invitados aquí presentes.

Sean ustedes muy bienvenidos.

Me da muchísimo gusto dirigirme a ustedes para informarles el resultado final de 6 años de trabajo al frente del gobierno municipal.

Hace 6 años, al inicio de mi gestión al frente de un gran equipo de trabajo teníamos muy claro que debíamos trabajar, como siempre lo pronuncié, *"hasta donde las fuerzas nos alcanzaran"* y ciertamente, nos alcanzaron para ratificar nuestro mandato y a los tres años de gestión para ganar la reelección para el siguiente periodo 2018-2021. Este momento es histórico, porque por primera vez en el Estado de Jalisco y en "Zapotlanejo", se refrendó el proyecto de gobierno y la población nos permitió servirles durante un sexenio

A pesar de las medidas sanitarias y de distanciamiento social logramos afianzar, como un buen sistema de trabajo, la atención directa y espontánea de los ciudadanos para la manifestación y solución de problemáticas y necesidades sentidas. Ratificamos un gobierno de puertas abiertas y sin limitaciones para el acceso de las personas ante cualquier servidor público, empezando por la oficina de la Presidencia.

De manera personal recibí a más de 20,000 ciudadanos a quienes atendí con mucho respeto para escuchar sus demandas y peticiones buscando siempre una solución a las mismas.

La comunicación es un factor muy importante con la ciudadanía, sin grandes presupuestos, a través de las redes sociales, nuestra gaceta anual y con la ayuda de algunos medios de comunicación que siempre tuvieron la disposición de apoyarnos, dimos a conocer la mayor parte de todas y cada una de nuestras acciones de gobierno, sobre todo las de alto impacto social

Con responsabilidad, sostuvimos una comunicación constante con las y los ciudadanos para mantenerlos informados sobre la contingencia que estamos atravesando por el COVID-19. Brindamos información precisa y oportuna previniendo a todas las familias para evitar la enfermedad y contener la tasa de mortalidad. La Pandemia sigue lastimando a nuestras familias, debemos vacunarnos y atender todas las indicaciones de la Secretaría de Salud.

El trabajo de las compañeras y compañeros de la Secretaría Particular y del área de Medios de Comunicación fue muy aceptable, cumplieron con su objetivo de atender e informar.

En este año la Secretaría General convocó a 15 sesiones de Ayuntamiento, garantizando el cumplimiento de los acuerdos tomados. Se presentaron 111 iniciativas, aprobándose el cien por ciento de ellas, Además tramitaron 20,230 acciones al servicio de la ciudadanía con carácter social y administrativo.

En nuestro Registro Civil de cabecera y delegaciones se realizaron más de 52,000 trámites oficiales, como registro y rectificación de actas, aclaración de actas, inhumaciones, constancias de inexistencia, asesorías y anotaciones.

En nuestro Archivo Municipal se cumplió con la nueva Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se integró el Comité de Valoración y Disposición Documental del Municipio de Zapotlanejo, para garantizar la organización y gestión de los documentos y archivos.

Tenemos ya digitalizado al día de hoy el 98 por ciento del archivo histórico del municipio, son más de 2 millones 400 mil documentos diversos que datan del año 1909 a la fecha.

Desde la Sindicatura Municipal se brindó asesoría jurídica a 1,200 personas. Se representó a las comisiones de Obra Pública, Gobernación y Seguridad Pública con actas y dictámenes. Además, se realizaron actividades de forma conjunta con el Instituto de la Mujer de Zapotlanejo, para la creación de estrategias encaminadas a la cultura y protección a favor de la mujer, así como la creación de las actas y reglamentos de Igualdad Sustantiva y Reglamento de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Para el Municipio de Zapotlanejo.

Las Estrategias de Prevención Social fortalecieron la convivencia social y familiar propiciando entornos que hoy favorecen la sana convivencia y el desarrollo humano. Se realizaron programas como "Mujer en Alerta", "Mente Libre", "Prevención de las Adicciones" y finalmente, por motivos de la pandemia, "Brigadas de Prevención mediante Plataformas Digitales", con una buena participación de las familias. Registrando la visita a distancia de 38,626 participantes virtuales, lo que nos ha dado la pauta para continuar trabajando

en acciones preventivas que lleguen de alguna manera a las personas que los necesitan.

En esta misma área de la Sindicatura se resolvieron la mayor parte de los juicios y demandas laborales, al día de hoy no tenemos un solo laudo laboral con sentencia pendiente de ejecutar.

Quedan únicamente dos juicios muy importantes por resolver, que por más penoso que parezca recordarlos, nunca debemos olvidarnos de ellos, se deben de seguir atendiendo de manera puntual y efectiva como lo hemos hecho hasta el día de hoy.

El primero en comento, es el del Centro Regional de Usos Múltiples y el Fraccionamiento Buganvilias, en donde las autoridades omisas e irresponsables de la administración 2012-2015 consintieron y autorizaron que un abogado corrupto y huizachero en complicidad con un empresario de nuestro municipio, y un notario muy famoso de tala Jalisco, despojaron a nuestro municipio de 6 hectáreas de su patrimonio, que comprenden el campo de béisbol y las calles del fraccionamiento.

El asunto legal lo hemos defendido con toda puntualidad, aun no se gana, sigue su curso en el juzgado correspondiente, ojalá y que la autoridad se apegue a la legalidad vigente, para recuperar ese patrimonio legítimo de los Zapotlanejenses.

El segundo tema pendiente corresponde a ese elefante blanco que trataron de construir en el histórico Puente de Calderón, el famoso museo de sitio, al que le invirtieron todo el presupuesto que tenían para esa obra y lo dejaron a medias, lo más curioso es que se generó una deuda adicional, por la que fuimos demandados de pago.

lo más lamentable de este bochornoso asunto es que nosotros, precavidos, curiosos y suspicaces, ordenamos la realización de un dictamen con un perito especializado que hizo un levantamiento y estudio profesional al inicio de la administración en el 2015, en donde se refleja claramente que la obra ejecutada tiene un desvío de recursos de más de 2 millones de pesos, es decir la obra está ligeramente inflada en sus costos, nada raro, así trabajaban en esos tiempos, ojala y nunca se repita esa historia.

Este juicio requiere también de atención muy especial.

La Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental consolidó la Reingeniería Administrativa que era indispensable para el óptimo funcionamiento de mi gobierno, implementamos un nuevo organigrama que garantizara la prestación de todos los servicios públicos y articulara el trabajo de todas las dependencias, Consolidamos la plantilla de personal con 697 colaboradores, actualizamos el catálogo de puestos, elaboramos los manuales de organización, perfiles de puestos y se elaboraron los procedimientos administrativos.

En el área de patrimonio se cuenta con un registro de 5,845 bienes muebles y 136 bienes inmuebles de dominio municipal. Nuestro padrón vehicular se integra por 191 vehículos (camiones 28; motocicletas 47; pick up 86; autos sedan 30), así como un módulo de maquinaria pesada integrado por 4 retroexcavadoras, 3 tractores buldócer, 4 camiones de volteo, un bobcat y 2 moto conformadoras, mismos que se entregarán en óptimas condiciones de trabajo a la próxima administración.

Asimismo, la Coordinación de Administración fue el enlace permanente con el INAFED, participando por 5 años consecutivos en la certificación del Programa federal Agenda para el Desarrollo Municipal, llamado para el 2020 "Guía Consultiva de Desempeño Municipal", logrando el primer lugar a nivel nacional en el reconocimiento a las buenas prácticas municipales por el Proyecto PUNTO EXPO MODA ZAPOTLANEJO, siendo el único proyecto del Eje Económico, encaminado a la reactivación de la economía local.

Parte muy importante de nuestra administración fue el cuidado de la Salud Pública. En 2015 construimos las nuevas instalaciones de los Servicios Médicos Municipales y la Unidad Básica de Rehabilitación en beneficio de personas con discapacidad.

En coordinación con el Comité Municipal de Salud se realizaron de forma permanente campañas de prevención y detección de enfermedades y se diseñó el programa AVIS (APRENDIENDO A VIVIR SALUDABLEMENTE) que nos distinguió con un Primer Lugar Nacional dentro del programa Municipios Saludables.

Además, se certificó al municipio a nivel federal y estatal como municipio saludable, además de 2 plazas como "espacios públicos saludables", y 7 "espacios libres de humo de tabaco".

Nuestro programa 3 de 3 más Salvando Vidas atendió en las escuelas hasta antes del inicio de la pandemia a 12 mil niñas y niños cada año para el cuidado integral de su salud y fomentar la educación vial y prevenir las adicciones.

Se trabajó con mucho profesionalismo ante la pandemia covid19 en donde el personal de salud manifestó su mejor actitud y ética profesional para brindar atención tanto a los trabajadores del municipio como a sus beneficiarios, así como a población abierta, se sigue trabajando hasta el último día de mi gobierno con las campañas permanentes de sanitización en los espacios públicos, áreas comerciales y escuelas de todo el municipio, al día de hoy se han entregado más de 650,000 cubre bocas de pellón y de tela, 7 toneladas de gel, y más de 10,000 litros de sanitizantes a los habitantes y visitantes, centro de salud, Cruz roja, servicios médicos municipales, seguro social y escuelas públicas y privadas de todo nuestro municipio, los 16 túneles sanitizantes siguen funcionando.

En materia de Seguridad Ciudadana ratifico que Zapotlanejo es uno de los municipios más seguro del Área Metropolitana.

El informe del 21 de julio del 2021 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública habla de los grandes avances de nuestro municipio: se abatieron los homicidios dolosos, los feminicidios, los secuestros, las extorsiones, el robo al transporte público, las violaciones, y la trata de personas.

Asimismo, se da cuenta de disminuciones muy importantes en homicidio culposo, robo con violencia, robo de vehículos, robo a casa habitación y robo a negocios.

Estos avances se han dado porque nuestra Comisaría en estrecha coordinación con la policía metropolitana, en estos dos últimos años han trabajado en prevenir y combatir la comisión de delitos, con un cuerpo policial comprometido y más cercano a la gente, enfocado en generar condiciones de bienestar y convivencia social armónica, al cuidado del patrimonio de las y los ciudadanos y a la recuperación de espacios públicos, garantizando el respeto a los derechos humanos.

Estoy consciente de que, en esta materia, aún falta mucho por hacer, mientras ocurran agravios o daños a las personas o a su patrimonio, no se puede dar ni un paso atrás, siempre debemos revisar nuestras estrategias de seguridad y estar a la vanguardia y vigilantes las 24 horas para que estos hechos, nunca ocurran.

Mención especial para nuestro heroico cuerpo de bomberos y protección civil del municipio, siempre están dispuestos a servir, a la hora que se les requiera para el combate de incendios y accidentes de cualquier tipo.

La Contraloría Ciudadana cumplió a cabalidad su función de promover, fomentar y facilitar el ejercicio del derecho ciudadano a la información, así como el de vigilar, revisar y evaluar las actividades de la administración y de los servidores públicos en aras de la transparencia y la rendición de cuentas de todas las dependencias del Ayuntamiento.

Fuimos reconocidos por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, ITEI, con una calificación de 100. Por la otra parte el Colectivo CIMTRA nos calificó en el Séptimo Lugar Nacional con un puntaje de 92.3, excelentes calificaciones si tomamos en cuenta que en el 2015 el municipio de Zapotlanejo era uno de los más opacos a nivel nacional con una calificación de tan solo 15 puntos sobre 100.

Por otra parte, logramos la Certificación en la NORMA ISO901:2015, referentes a la calidad de los servicios brindados por la Unidad de Transparencia. Se realizaron 7 auditorías y en todas se conservó la certificación alcanzada.

Invertimos en la modernización del catastro municipal y hoy tenemos una nueva cartografía, un sistema de gestión catastral y personal especializado, con lo que hemos incrementado la recaudación por impuesto predial en un 60 %. La actualización catastral está al 70%. Al término de la administración se tienen debidamente documentadas 47,705 cuentas catastrales de las cuales 26,230 son cuentas urbanas y 21,475 son rurales.

Construcción de la Comunidad es la dependencia que fomentó la cultura, la educación, el deporte la recreación y la participación ciudadana, dirigió los centros de desarrollo comunitario, coordinó a los Institutos de la Mujer y de la Juventud y la administración de nuestro hermoso Parque Ecoturístico del Histórico Puente de Calderón.

Se practicaron los mecanismos de participación ciudadana y gobernanza mediante la conformación de "Comités Ciudadanos de Obra Pública" y "Asociaciones Vecinales" dentro del programa "Sana Convivencia y Paz Social" involucrando a los ciudadanos en el trabajo y actividades propias de su colonia o comunidad, se conocieron sus inquietudes y se dio respuesta

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

Alcaldía
Zapotlanejo
2015-2018

[Signature]

CITY
TUNING
No

y atención a la mayoría de sus necesidades, hoy dejamos integradas 61 asambleas vecinales y más de 250 comités de obra pública.

El deporte, es y será siempre una actividad imprescindible para el desarrollo integral de los ciudadanos, particularmente niñas, niños y jóvenes, porque se generan valores como el trabajo en equipo, sana competencia, honestidad, fraternidad, uso del tiempo libre, se mejora la salud física y mental, además que se propicia el buen funcionamiento de los equipos deportivos de donde salen verdaderos campeones. Impulsamos y patrocinamos a 30 deportistas de alto desempeño, más de 400 niñas y niños participaron cada año en escuelas deportivas y entregamos en estos seis años 14,565 estímulos al deporte como: trofeos, medallas, balones, uniformes y mallas a diversas ligas deportivas.

En el área de educación nuestros esfuerzos siempre estuvieron encaminados de manera decidida para mantener los planteles escolares en las mejores condiciones posibles para recibir a los estudiantes, maestros y padres de familia, construimos domos, patios cívicos, mallas y bardas perimetrales, baños, juegos didácticos e interactivos, reparaciones e impermeabilización de los techos de salones de clase, fontanería y electricidad, limpieza y poda de jardines, y desde el inicio de la pandemia hasta el día de hoy los seguimos apoyando con las sanitizaciones, entrega de gel y líquido sanitizante para uso personal, y en días pasados les entregamos 500 ventiladores para igual número de salones de clase en 130 escuelas.

También con el apoyo decidido de nuestro gobernador constitucional Ing. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, del secretario de educación aquí presente, y del secretario de asistencia social, hemos logrado entregar en los últimos 4 años más de 59,000 paquetes escolares que incluyen zapatos, mochilas, útiles escolares y juegos didácticos a alrededor de 14,700 alumnos, lo anterior beneficia enormemente la economía de las familias de los estudiantes.

Asimismo, con nuestros propios recursos estuvimos transportando de manera gratuita a más de mil estudiantes de diferentes niveles de educación superior a diferentes centros universitarios de la zona metropolitana y los altos de Jalisco, y de educación media en el interior del municipio.

Agradezco también al Secretario de Educación Pública, a las autoridades del INFEJAL Y al propio gobernador por el gran apoyo que hemos tenido para la reconstrucción integral de diferentes escuelas de nuestro municipio, entre ellas la primaria de La Mora, de Atengo, de Tepetates, de Santa Fe, y la telesecundaria de La Laja.

Sin duda alguna esta área tan importante como es la educación de las futuras generaciones fue puntualmente atendida.

El área de muralismo artístico trabajo 105 murales en 57 escuelas y espacios públicos.

En el área de cultura siempre promovimos grandes eventos que tuvieron repercusiones importantes adicionales para promover el turismo y el desarrollo económico del municipio, ejemplo claro de ello fueron las 5 ediciones de nuestra emblemática catrina, que con su gran difusión logro llegar al corazón de millones de usuarios de las redes sociales y a través de los medios de comunicación tradicionales, en nuestro estado, en todo el país y a nivel internacional, gracias a la catrina millones de seres humanos se dieron cuenta de que Zapotlanejo existe, también podemos mencionar que se desarrollaron

una importante cantidad de eventos musicales, obras de teatro la edición y presentación de libros y el apoyo a artistas de diferentes expresiones para llevar a cabo sus exposiciones de manera presencial y con el inicio de la pandemia de manera virtual.

Reconozco el intenso trabajo realizado por nuestros Titulares del Instituto de las Mujeres y el de la Juventud atendieron a sectores de la población específicos que requerían toda nuestra atención; los jóvenes porque son el futuro de nuestro pueblo, son la generación que habrá de seguir impulsando el gran desarrollo social y económico de nuestro Zapotlanejo y deben estar preparados para lograrlo; y las mujeres que siguen siendo más del 50% de nuestra población y que siguen luchando por igualdad de oportunidades y un mejor desarrollo familiar y profesional.

En el tema de desarrollo económico logramos atraer una inversión cercana a los 18,000 millones de pesos en 6 años, el mayor porcentaje de esa inversión la hizo la empresa Fistera Energy, en la delegación de Santa Fe con la construcción de la primera planta única en el estado de generación de energía eléctrica de ciclo combinado a base de gas natural y vapor de agua, debemos reconocer ampliamente a dicha empresa por su gran responsabilidad social, y su gran respeto por el entorno ecológico, especialmente al ingeniero Hilario Valenzuela y al ing. Iván Furones quienes impulsaron decididamente este proyecto y autorizaron nuestra solicitud de recursos a través del cual el municipio recibió más de 60 millones de pesos en su tesorería que fortalecieron las finanzas públicas que generaron la ejecución de muchas más obras de infraestructura rural y urbana en la zona de influencia de la planta.

Punto expo textil no fue la excepción de manera conjunta realizamos 10 grandes eventos para promover a nuestros fabricantes de ropa generando una derrama económica de más de 3,000 millones de pesos y el contacto directo de miles de compradores de todo el país que de otra manera nunca hubieran venido a Zapotlanejo a comprar prendas de vestir de muy buena calidad y precio.

El apoyo para los productores de lácteos de santa fe también fue incondicional.

Los Servicios Públicos son una misión fundamental de los gobiernos municipales y en Zapotlanejo son una prioridad.

Mantenemos buena percepción en la calidad del servicio de recolección, transporte y disposición de la basura y el aseo constante del centro histórico, en calles, centros comerciales y plazas de las delegaciones, normalmente están limpios espacios públicos, siempre y cuando los ciudadanos eviten tirar su basura en esos espacios y respeten los días en que deben sacar sus residuos del hogar a la calle.

Ampliamos y modernizamos las instalaciones del rastro para garantizar la calidad de los productos cárnicos que consume la población, gracias al gobierno del estado.

Renovamos y embellecimos nuestro mercado municipal de manera integral, gracias al apoyo del Gobierno del Estado.

Con el mantenimiento y la construcción de nuevos sistemas de agua potable abastecemos el 99 por ciento de los hogares, y el 98.5 por ciento también cuentan con el servicio de drenaje al día de hoy.

Tenemos un sistema de alumbrado público funcionando al 98 % con 6,453 luminarias en servicio, un 35 por ciento más de lo que recibimos en el 2015.

Con la inversión directa de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del gobierno del estado se concluyó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Pueblos de la Barranca, en la delegación de La Laja con una inversión de \$56.4 millones de pesos, esta es una obra importantísima que concluye con un proyecto de saneamiento que iniciamos en el año 2008.

Consolidamos el Ordenamiento Territorial de Zapotlanejo con 3 estudios fundamentales, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local ya publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el Atlas Integral de Riesgos, y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, instrumentos que guiarán el crecimiento ordenado de nuestro municipio, preservaran las zonas ecológicas y las reservas territoriales, cuidaran de los mantos freáticos y mitigaran los riesgos por fenómenos hidrometeorológicos y otras contingencias ambientales.

A través de la comisión de regularización municipal (COMUR) se beneficiaron 262 familias a quienes se les dio certeza jurídica y la seguridad de su patrimonio, al entregarles la escritura de su propiedad.

Por nuestra gente del campo trabajamos muy fuerte e impulsamos, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, la construcción de la primer Escuela Nacional de Lechería en la comunidad de Noxtlá, de la delegación de Matatlán. Esta escuela es un centro de enseñanza en donde un gran equipo de investigadores compartirá conocimientos a los productores de leche de nuestro municipio y de los Altos de Jalisco para incrementar la productividad de su ganado y la calidad de la leche.

Con nuestro equipo de Maquinaria Pesada y el modulo "A Toda Máquina" del Gobierno del Estado, dimos mantenimiento anual a los caminos que comunican las delegaciones con sus comunidades y caminos saca cosechas, son más de 150 kilómetros de terracerías. En el sexenio, este módulo de maquinaria y su equipo de operadores contribuyó también a la realización de 498 Obras, bajando el costo final de las mismas.

Realizamos la construcción, limpieza y desazolve de 435 bordos en apoyo a ganaderos y agricultores.

Además, cada año, trabajamos en el desazolve y limpieza de en más de 25 kilómetros de ríos y arroyos en diferentes puntos del municipio dando prioridad a las zonas de mayor riesgo.

En apoyo a nuestros pescadores, adquirimos alrededor de 2 millones de crías de tilapia que fueron sembradas en diferentes puntos del municipio como la presa de La Joya, Partidas, Parque de Calderón y en más de 30 bordos de productores agropecuarios.

En estos 6 años también apoyamos con subsidio para la compra de semilla de maíz certificado, para la siembra de más de 2,500 hectáreas cada año, beneficiando a 1,150 agricultores.

Igualmente apoyamos a nuestros apicultores, con equipos de protección personal, cajas, alzas, cera, extractores y en este último año les entregamos más de 35 toneladas de fructuosa para que alimentaran a sus abejas.

Para recuperar nuestro entorno ecológico y mitigar los efectos del calentamiento global, reproducimos y plantamos más de 60,000 árboles endémicos en diferentes puntos de nuestro municipio, obsequiamos más de 20,000 árboles frutales y 25,000 plantas de flor a las familias para promover los huertos de traspatio y un mejor ambiente en sus hogares, plantamos más de 10,000 olivos negros en vialidades y espacios públicos de las zonas urbanas, quedaron en los viveros de puente de calderón más de 25,000 árboles y plantas en desarrollo

En el tema de la ejecución de obras públicas en base a las necesidades de nuestra gente y a través de una excelente priorización y planeación estratégica para mejorar la infraestructura de nuestra cabecera municipal, delegaciones comunidades y rancherías, con recursos públicos del municipio, en el sexenio logramos consolidar 1,867 obras con una inversión aproximada a los 640 millones de pesos, lo que represento el 32 por ciento del presupuesto total ejercido en el periodo.

Con el apoyo del Gobierno del Estado logramos ejecutar 120 obras más con una inversión total de 207 millones de pesos.

En total fueron ejecutadas 1987 obras con una inversión de 846 millones en 6 años de buen gobierno, en la cabecera municipal, delegaciones, comunidades y rancherías.

Para dar un ejemplo de la dimensión de la obra pública, histórica y sin precedentes que realizamos en el municipio mencionaré algunos de los rubros más importantes, 613,383 metros cuadrados de pavimentos asfálticos, 616,351 metros cuadrados de empedrados ecológicos, 463,492 metros cuadrados de concretos hidráulicos, 23,240 metros cuadrados de pisos de adoquín y pórfido, 227,459 metros lineales de nuevas líneas de agua potable y drenajes, y 504 obras más que incluyen, puentes, andadores, edificaciones diversas, electrificaciones en diferentes comunidades, construcción de domos en las escuelas, perforación y equipamiento de pozos profundos para los nuevos sistemas de agua potable, unidades deportivas y plazas cívicas en diferentes puntos de nuestro municipio, todo lo anterior se logró gracias al manejo 100 por ciento honesto de los recursos y su correcta aplicación, a una acertada gestión con el Gobierno del Estado, a la participación de empresas socialmente responsables y los ciudadanos que cumplieron como nunca con el pago de sus contribuciones.

Es importantísimo recalcar y dejar muy en claro que todas estas obras se hicieron sin contraer deuda pública, por el contrario, logramos pagar casi el 90 por ciento de todas las deudas que nos heredaron en el 2015, **NOSOTROS NO** volvimos a endeudar el municipio.

Dejamos encaminados también ya 6 nuevos sistemas de abastecimiento de agua potable, con lo más importante que se requiere, la fuente de abastecimiento asegurada y equipada, son los pozos de: La Lenteja, La Antigua Carretera Zapotlanejo - Tepatitlán a la altura de la comunidad de El

Calabozo, Las liebres, El Bajío, el de la Colonia La Cruz y el de Santa Fe, este último sistema de agua potable servirá para abastecer a esa delegación y la de La Laja, le tocara a la siguiente administración consolidar estos proyectos que llevan un avance de más del 60 por ciento de ejecución en su costo final, y beneficiaran a miles de ciudadanos con un abasto más regular de agua potable por los próximos 20 años.

Asimismo, quedan asegurados los recursos gestionados ante la secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado por 10 millones de pesos para rehabilitar con empedrado ecológico caminos rurales y algunas calles en 13 comunidades diferentes, son más de 80,000 metros cuadrados los que deben de construirse con este recurso que queda prácticamente en la tesorería de nuestro municipio, agradezco la presencia en este informe de la señorita Ana Lucia Camacho de la Secretaria de Desarrollo Rural, quien ha sido un factor importante para lograr este y otros apoyos importantes para Zapotlanejo, gracias Ana Lucia, nos has ayudado enormemente.

Importante recordar en este momento algunas de las grandes obras que construimos en estos 6 años de gobierno que a continuación menciono:

LA CONSTRUCCIÓN de dos centros de desarrollo comunitario con recursos federales y del municipio, en las colonias Bellavista y La Ceja a donde asisten de manera regular y a diferentes actividades más de 1,000 ciudadanos.

La construcción de la unidad de servicios médicos municipales y la unidad básica de rehabilitación, en donde se atiende a más de 3,000 ciudadanos.

La construcción de la alberca semi olímpica y reconstrucción de la unidad deportiva de San Martín junto con su campo de fútbol de pasto sintético, a donde asisten para practicar diferentes deportes más de 3,500 personas

El campo de pasto sintético de la unidad deportiva de Lomas de Huisquilco.

La ampliación de las instalaciones de la Cruz Roja delegación Zapotlanejo.

Remodelación y modernización del mercado municipal.

Remodelación y ampliación integral de las instalaciones del sistema DIF municipal.

Remodelación, modernización, ampliación y certificación del rastro municipal.

Construcción de la sala de cabildo.

Construcción de las oficinas de catastro municipal.

Construcción de la unidad de protección civil.

Construcción del nuevo edificio del Centro de Atención y Desarrollo Integral del DIF Zapotlanejo CADI II que atenderá a 150 niñas y niños.

Finalmente, entregaremos muy buenas cuentas de la Hacienda Municipal. Nuestras cuentas públicas quedan aprobadas hasta 2019 sin cargos; incrementamos en 70% los ingresos propios; Pagamos el 90% de la deuda pública heredada; Ejercimos cerca de los 2 mil millones de pesos en este sexenio sin endeudar al municipio; y la calificación sistema de evaluación de la administración contable "SEVAC" para 2020 fue de 87.86 puntos.

Queda también en la Tesorería, en la cuenta bancaria correspondiente, el monto total por \$ 12 millones de pesos equivalente a 9 meses de aguinaldo y prestaciones del total de los empleados del Ayuntamiento, para que no se me preocupen todos los trabajadores y sus líderes sindicales, cumplimos al 100 con ustedes hasta el final.

Finalmente pongo a su consideración los indicadores de eficiencia en el manejo de los recursos públicos que nos fueron confiados para su correcta y honesta administración en estos 6 años de gobierno.

Del total aproximado de 2,000 millones de pesos que ejercimos, el 32 por ciento se gastó en la nómina, el 25 por ciento en mantenimiento de los servicios públicos rehabilitación de escuelas y espacios públicos, 3 por ciento para el pago de deudas heredadas, 6.5 por ciento para los programas asistenciales, subsidios y asignación del presupuesto anual al sistema DIF MUNICIPAL. 1.5 por ciento para el incremento del patrimonio y el 32 por ciento para obra pública, ahí queda eso en los registros de la contabilidad del municipio, lo que demuestra un correcto, honesto y eficiente manejo de los recursos públicos, que son sagrados, son del pueblo al que nos debemos.

Exhorto de manera muy respetuosa a las autoridades municipales que dirigirán los destinos del municipio en esta y las siguientes administraciones para que sigan trabajando con mucha dedicación y empeño, de manera honesta, eficiente y transparente, con un respeto absoluto hacia los ciudadanos y con una entrega total, cumplan sus compromisos de campaña, no engañen la gente, nadie lo merece, es cuestión de fuerza de voluntad, mucha dedicación, entusiasmo y amor en todo lo que deben hacer en beneficio de todas las familias zapotlanejenses, sí se puede, ya lo demostramos.

QUIERO FINALIZAR CON MIS AGRADECIMIENTOS

Al señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez y a todos los integrantes de su gabinete, por su gran disposición y voluntad para apoyar en todos los sentidos el desarrollo de nuestro municipio.

A LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, mi esposa la señora Silvia Patricia Sánchez González, y a la directora de la misma institución de asistencia social la señora Isabel Ramírez a quien le doy mi más sentido pésame por el fallecimiento de su señora madre, hace dos días, a ISABEL Y PATY les agradezco por su gran corazón y dedicación total, por su entrega y honestidad a toda prueba, por su gran energía, alegría, amor y entusiasmo para atender las necesidades de la gente más deprimida de nuestro municipio, muchísimas gracias a ustedes dos y a su personal más leal eficiente y comprometido.

A mis compañeras y compañeros regidores, a mi jefe de gabinete, delegados, delegada y coordinadores de la presente administración, con los que juntos hicimos realidad todos y cada uno de los proyectos que nos propusimos, gracias amigas y amigos.

Al gran equipo de trabajo de todos los niveles y áreas del gobierno, que siempre me ayudaron y acompañaron para cumplir con nuestra sagrada tarea de servir, para atender todas y cada una de las tareas que a diario teníamos que realizar, a los directores y jefes, a todos y cada uno de los empleados que se mantuvieron con lealtad institucional desde el principio hasta el fin de estos 6 años de incansable trabajo, a los líderes sindicales, José de Jesús García, Armando Cervantes García y José Alfredo Jiménez, y también porque no, a quienes se desinflaron en el camino y los encandilaron con los espejitos y las cuentas mágicas de cristal, a todos les digo, con toda humildad cariño y respeto, yo les cumplí hasta donde las fuerzas me alcanzaron, gracias a todas y todos ustedes, a seguir trabajando por todo nuestro municipio.

A mis padres, que en paz descansan ya, quienes desde la primera administración fueron testigos presenciales de mi llegada al gobierno y a quienes les prometí conducirme con total honestidad en todas y cada una de mis acciones como ellos siempre me lo inculcaron, hasta donde ellos están, desde aquí les digo, jefes... misión cumplida.

A mi familia, a mi querida esposa, una gran mujer que nunca me ha dejado solo en ninguno de los proyectos que juntos hemos decidido emprender en la vida, Patricia eres una gran guerrera y compañera, a mis hijos Héctor, Mariana y Juan Daniel, mi nuera Maye y mi yerno Abner y sus respectivas familias, a mis inquietos y adorados nietos, con el corazón en la mano les digo, gracias por su paciencia, y por su gran amor, son la fuerza más importante que me impulsa para seguir adelante, para realizar todos y cada uno de los proyectos que Dios, la vida y el destino han puesto en mi camino.

Habitantes de este hermoso municipio de Zapotlanejo a donde llegue con mi familia hace ya más de 33 años, a los que me dieron su cariño, cobijo y confianza, a mis guerreros y quinceañeras de la tercera edad que nunca olvidaré, en este momento les digo a todos que me iré con la frente en alto y por la puerta de enfrente, con la conciencia tranquila, satisfecho y contento por todo lo que logramos hacer juntos, **TERMINARE MI ENCOMIENDA** con mucha fortaleza y con el alma llena de ese gran sentimiento que es el amor que nos da una gran fuerza espiritual por tantas bendiciones que he recibido de ustedes en estos años.

Como una señal sincera de mi respeto cariño y admiración, inclino mi frente con total humildad ante todos los aquí presentes, y ante todos los ciudadanos de este hermoso municipio de Zapotlanejo, **ME LOS LLEVO A TODOS EN MI CORAZÓN.**

QUE DIOS NOS SIGA BENDICIENDO.

El Secretario.-

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
PALABRAS DEL MTRO. JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES,
EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.**

A quien invito pase al frente de este recinto a dirigirnos unas palabras.

En uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes.

Un gusto saludar a cada uno de ustedes. Un placer estar en Zapotlanejo. Me siento muy honrado por asistir en representación del señor Gobernador. Ing. Enrique Alfaro Ramírez. A este sexto informe de gobierno que rinde el Presidente Héctor Álvarez Contreras a la sociedad de Zapotlanejo.

Saludo a las autoridades de los diversos órdenes de gobierno, funcionarios, ciudadanía en general, que con su participación hacen posible este acto, que enaltece el espíritu democrático de nuestro estado y que la autoridad municipal hace con este ejercicio en su conjunto fortalezca a todo nuestro estado.

Estimado Daniel Robles, digno representante del poder legislativo.

Saludo por supuesto a cada uno de los ciudadanos de Zapotlanejo, aquí presentes.

Como jaliscienses nos enorgullecemos al escuchar los logros alcanzados en este municipio a través de la continuidad, a través de seis años de trabajo arduo, ustedes mismos refrendaron hace tres años a su presidente y reconocemos el esfuerzo realizado de manera conjunta entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado. En particular porque fue sobre todo este último año y medio difícil por la pandemia del COVID 19.

Desde luego el ejecutivo estatal ha demostrado la apertura y la posición para poder potenciar los esfuerzos que hace el municipio y traducirla en una mejora de vida de sus habitantes. Hoy las acciones y logros de los que hemos sido testigos, son invaluable aportación que el presidente a través del gran equipo de trabajo que ha quedado evidenciado pudieron hacer para sacar adelante estas dos administraciones y provocar un mayor desarrollo en el municipio, para esto ha sido clave la pluralidad y la coordinación entre Zapotlanejo y el resto de los municipios de la zona metropolitana, sin duda estamos hablando de la segunda metrópoli más grande del país y Zapotlanejo hace una enorme contribución a la gestión y a la aceleración del progreso de toda la región. Nuestra función es gobernar para todos y cada uno de los jaliscienses, poniendo a las personas en el centro de la decisión y queda en manifiesto en esta demostración afectiva, compromiso y pasión que deberían de tener todos los gobernantes que tiene

nuestro presidente sino también en la de su equipo de trabajo. Mover voluntades sobre todo con la idea de hacer el bien. Pero lo que realmente es valioso es salir adelante, es poner la perseverancia y los resultados se darán.

Héctor nos has dado un gran ejemplo, no solo aquí en el municipio sino a los compañeros del Gobierno del Estado.

Por eso a nombre del Gobernador Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quiero hoy dirigir un sincero reconocimiento a todos ustedes, a los actores que hicieron posible, este ejercicio de gobierno caminando juntos, no es sencillo trabajar juntos sin duda, no significa que todos pensemos y creamos lo mismo, pero significa poder encontrar el interés propio por el beneficio de Zapotlanejo y motivar y hacer realidad todo aquello que se han propuesto.

Justo refundar Jalisco significa eso, romper los paradigmas y dar pasó a un nuevo orden institucional, desde el consenso. Utilizar la corresponsabilidad como una ruta para la eficacia que hoy los retos demandan a nuestro estado.

Quiero aprovechar esto para agradecer toda la gestión que a mí me ha tocado ver de primera mano, desde la secretaria de educación Jalisco, por el compromiso con la educación. Cada acción, cada echo, cada inversión que se hace en educación tiene un efecto en inversión. La educación es lo único que no podemos debilitar porque eso nos va a beneficiar en el futuro, se ve reflejada en cada una de las personas, en los niños en los jóvenes, en los adultos que se capacitan para poder obtener la regularización de los estudios y se ha logrado extraordinariamente, la adaptación para el trabajo y hoy Zapotlanejo con estas inversiones, con lo empujan te de su gente, sus privilegios geográficos y naturales, pero por supuesto basado en su talento, van a poder obtener toda esta inversión que hicieron en educación de manera muy amplia a muchísimos años. El apoyo al transporte, el desarrollo en los planteles, la red Jalisco, sin duda son cimientos para hacer más competitivo al estado y yo estoy seguro que la responsabilidad que tendrá Ricardo Morales quedara con una gran base unos grandes cimientos, no solo en todo lo que hemos escuchado, sino en la medida que podamos seguir apoyando el talento para ir desarrollando todas las capacidades humanas que tienen cada uno de los ciudadanos de Zapotlanejo.

En ese sentido hoy refrendamos con la sociedad de Zapotlanejo, el compromiso de seguir trabajando estrechamente el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal y nos sentimos muy honrados de todos los resultados que se han alcanzado, pero sobre todo la confianza que hay en la ciudadanía en el gobierno que está próximo a cumplir.

No me resta más que felicitar al Presidente Héctor Álvarez Contreras, por el gran papel realizado, a todo su equipo de regidores, a todos los directivos que en el día a día hacen posible lo que se propusieron hace algunos años, les deseo la mejor de las

suertes, insisto nuevamente a la nueva administración, estamos seguros y muy contentos de que el legado que hoy se ha hecho va a verse coronado con muchos frutos en el futuro.

En hora buena y felicidades a todos.

El Presidente Municipal.-

Continúe secretario con el siguiente punto

El Secretario.-

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Por parte del Presidente Municipal Lic. Héctor Álvarez Contreras

El Presidente Municipal.-

Agradeciendo el favor y la atención de todas y todos ustedes, agradeciendo la presencia también de don Pedro Briones.

No habiendo más asuntos que tratar, agradeciendo a mis compañeras y compañeros regidores, a las autoridades aquí presentes y a todas y todos ustedes, se da por concluida la presente Sesión Solemne, siendo las 19:15 horas con quince minutos, del día 15 de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras.

Síndico Municipal

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez

Secretario General

C. Carlos González Becerra



Regidores Propietarios:

Lic. María Concepción Hernández Pulido

Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo

C. Jesús Agustín Tinajero García

Lic. Susana Álvarez Serrato

Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

C. José Martín Flores Navarro

Mtro. Martín Acosta Cortes

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

Lic. Rubén Ramírez Ramírez

C. Ariana Guadalupe Velázquez Velázquez.

C. Alfredo Camarena Pérez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Solemne número 72 setenta y dos, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 18:00 dieciocho horas del día 15 de septiembre de 2021.

